**Ex N° 865755**

ESC. MARIA LETICIA PIRIZ GONZALEZ - 16627/4

**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DEL 28/10/2015 DE PAMER S.A.**

59

En Montevideo, siendo las 10 horas del día veintiocho del mes de octubre de dos mil quince, se reúnen en el local social de la Avda. Dr. Luis Alberto de Herrera 3113, en virtud de la convocatoria a la Asamblea General Ordinaria, los señores Accionistas que a continuación se detallan:

<u>Nombre del accionista</u>		<u>Capital</u>	<u>Votos</u>
Alejandro Strauch	VN \$	22.600.000,00	22.600.000
Elbio Luis Strauch	VN \$	58.800.000,00	58.800.000
Gianluigi Cantoni	VN \$	15.000.000,00	15.000.000
Pablo Caló	VN \$	22.327.416,00	22.327.416
Andrés Caló	VN \$	34.251.914,00	34.251.914
TOTAL	VN \$	152.979.330,00	152.979.330

Los accionistas nombrados comparecen por sí con excepción del Sr. Gianluigi Cantoni que lo hace representado por el Sr. Pablo Carbone, según autorización otorgada en los términos del Art. 351 de la Ley N° 16.060.

Los accionistas presentes representan un capital de VN \$ 152.979.330,00 con derecho a 152.979.330 votos alcanzando el 68,097% del capital social a efectos de esta asamblea.

Se deja constancia que concurren representantes de la Auditoría Interna de la Nación y que asiste el Síndico Titular Dra. María Beatriz Docado.

La convocatoria fue publicada en el Diario Oficial los días 6, 7 y 8 de octubre de 2015 y en el Diario España Judiciales los días 6, 7 y 8 de octubre de 2015.

De acuerdo al Art. 35 de los Estatutos Sociales actúa como Presidente de la Asamblea el Presidente del Directorio, Dr. Elbio Luis Strauch y como Secretario de la misma el Vice Presidente del Directorio el Ing. Andrés Caló.

Encontrándose la Asamblea legalmente constituida en primera convocatoria, se pasan a considerar los puntos que componen el Orden del Día:

- 1) Consideración de la Memoria Anual, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, y demás Estados Contables, Proyecto de Distribución de Utilidades e Informe del Síndico correspondientes al Ejercicio económico finalizado el 30 junio de 2015.

El Sr. Pablo Carbone mociona que se omita la lectura de la documentación ya que los accionistas han recibido con anterioridad copia de la misma, que han podido leer y analizar con tiempo suficiente; por lo que de aceptarse la moción, se pase directamente a la aprobación de los referidos documentos.

El Dr. Strauch pone a consideración: a) en primer término, la moción por la cual se suprime la lectura, la cual es aprobada por unanimidad; y b) a continuación se pone a consideración la aprobación de la Memoria Anual, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados y demás Estados Contables, tanto en moneda funcional como en Pesos Uruguayos, el Proyecto de Distribución de Utilidades e Informe del Síndico correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 30 de junio de 2015, todo lo cual es aprobado por unanimidad.

2) Designación de autoridades para el Ejercicio 2015/2016 y fijación de su retribución.

Pide la palabra el señor Pablo Carbone, quien mociona para que sean designados como Directores para el Ejercicio 2015/2016 los Sres. Elbio Luis Strauch, Andrés Caló, Gianluigi Cantoni, Alejandro Strauch y en sustitución del director fallecido Sr. Jaime Bardecio el Sr. Martin Strauch Quadros.

Se pone a consideración dicha moción la que es aprobada por unanimidad.

En cuanto a la fijación de la retribución de los Directores, el señor Pablo Carbone pide la palabra y mociona que se mantengan las actuales remuneraciones de los integrantes del Directorio: Sres. Elbio Luis Strauch, Andrés Caló, Gianluigi Cantoni y Alejandro Strauch. Se pone a consideración dicha moción, la que es aprobada por unanimidad.

3) Elección de Síndico titular y suplente para el Ejercicio 2015/2016 y fijación de su retribución.

Pide la palabra el Sr. Pablo Caló, quien mociona que sea electa para ocupar el cargo de Síndico titular de la Sociedad la Cra. María Beatriz Delgado, y como su suplente el Cr. Lorenzo Bonicelli.

En cuanto a la retribución del Síndico mociona que se mantenga la remuneración actual.

Se pone a consideración dicha moción, la que es aprobada por unanimidad.

4) Ratificación de la designación del Auditor Externo de la Sociedad (Art. 113 de la Ley 18.627)

Se mociona por parte del Sr. Pablo Caló que se mantenga como Auditor Externo de la sociedad a la firma KPMG. Se pone a consideración dicha moción, la cual se aprueba por unanimidad.

5) Responsabilidad de los Directores (Art. 392, Ley N° 16.060).

El señor Pablo Caló pide la palabra y mociona para que la Asamblea apruebe la gestión de los Directores en el ejercicio 2014/2015 y que dichos Directores queden eximidos en consecuencia de la responsabilidad en los términos y con el alcance establecido en el Art. 392 de la Ley 16.060.

Se pone a consideración dicha moción, la cual se aprueba por unanimidad.

6) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

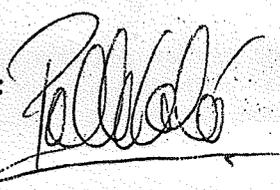
El Dr. Elbio Strauch propone designar al Sr. Andrés Caló y al Sr. Pablo Caló para la firma del acta de esta asamblea.

Se pone a consideración dicha moción, la cual se aprueba por unanimidad.

No habiendo otros puntos a tratar, se levanta la sesión, agradeciendo la mesa la presencia de los Sres. Accionistas.

Presidente: 

Secretario: 

Accionistas designados: 





Ex N° 865766



ESC. MARIA LETICIA PIRIZ GONZALEZ - 16627/4

LP

-CUERDA BIEN Y FIELMENTE con el documento original de Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas de "PAMER S.A.", de fecha 28 de octubre de 2015, que luce de fojas 59 a fojas 60 inclusive, en el Libro de Actas de Asambleas de dicha sociedad anotado por el Registro Nacional de Comercio con el número 26606, el 17 de octubre de 2005; que de su mismo tenor he tenido de manifiesto y con la cual he cotejado esta reproducción fotográfica que consta de una foja.- Lo expuesto surge de la documentación que he tenido a la vista.- **EN FE DE ELLO** a solicitud de "PAMER S.A." y a los efectos de su presentación ante las oficinas públicas o privadas pertinentes, expido el presente en dos fojas de Papel Notarial de Actuación Serie "Ex" números 865755 y 865766, que sello, signo y firmo en Montevideo, el día veintinueve de octubre del año dos mil quince.-

MONTEVIDEO NOTARIAL
 \$ 63.000
 LETICIA PIRIZ GONZALEZ
 ESCRIBANA
 0352212

ARANCEL OFICIAL
 Artículo: 8
 Honorario: \$ —
 Mont. Not.: \$ 63
 Fdo. Gremial: \$ —

LETICIA PIRIZ GONZALEZ
ESCRIBANA

LP *Leticia Piriz González*



383783 N° 13



SECRETARÍA DE ECONOMÍA

... con el número 28808, el 17 de octubre de 2008, que de su mismo tenor se
 Asimiladas de dicha sociedad anónima por el Registro Nacional de Comercio
 día de 2012, que fue de fojas 59 a fojas 60 inclusive en el libro de Actas de
 pias General Ordinaria de Asimiladas de Asimiladas de "CAMER S.A.", de fojas 58 de con-
 misa de Actas de Asamblea con el documento original de Actas de Asam-
 blas - EN FE DE ELLO a solicitud de "CAMER S.A." y a los efectos de su pre-
 sentación ante las oficinas públicas o privadas pertinentes, expido el presente
 en dos fojas de Fojas Notarial de Asimiladas Señaladas con el número 383783 y
 383784, que se dan y firmo en Montevideo, el día veintinueve de octubre
 del año dos mil quince.

[Handwritten signature]

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

SECRETARÍA DE ECONOMÍA
 Montevideo, Uruguay